

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso urgente (tramitación anticipada) para la contratación limpieza de los edificios de los Departamentos de Estructuras y Materiales y de Dirección.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente (tramitación anticipada) para la contratación limpieza de los edificios de los Departamentos de Estructuras y Materiales y de Dirección del INTA, por un importe límite de 18.135.480 pesetas, correspondiente al expediente número 519/88.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el INTA, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200, Torrejón de Ardoz, Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Los concursantes deberán constituir a disposición del Director general del INTA una fianza provisional de 362.710 pesetas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las catorce horas del día 7 de diciembre de 1988.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 13 de diciembre, a las diez horas, en la sala de juntas del INTA.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 18 de octubre de 1988.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.—8.028-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 12/88/UR/022 y 23/88/UR/022.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete y en su virtud de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia del Centro, de 17 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 72); según lo previsto en el artículo 12.1.8 del Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convocan concursos abiertos para la realización de los trabajos incluidos en los expedientes de referencia cuyas características principales son:

1.º *Objeto de la contratación y área que comprende:* Trabajos de Formación y Revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Referencia: 12/88/UR/022. Municipios: Alpera y Bonete.

Referencia: 23/88/UR/022. Municipios: Petrola, Carcelén y Villa de Ves.

2.º *Presupuestos máximos y fianzas provisionales:* Los presupuestos máximos y las fianzas provisionales (que importan respectivamente el 2 por 100 de dichos presupuestos) son los que se indican a continuación:

Referencia: 12/88/UR/022. Presupuesto: 6.782.569 pesetas. Fianza provisional: 135.651 pesetas.

Referencia: 23/88/UR/022. Presupuesto: 5.559.384 pesetas. Fianza provisional: 111.188 pesetas.

3.º *Fianzas definitivas:* Serán el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

4.º *Plazo de ejecución:* No superior a doce meses, a partir del día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los trabajos.

5.º *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Albacete (calle Francisco Fontcuberta, número 2, Delegación de Hacienda), de nueve a catorce horas.

6.º *Clasificación de las Empresas:* En los subgrupos 1 y 4 del grupo A de los definidos en la Orden de 24 de noviembre de 1982, con categoría A. Sólo se exigirá la clasificación en el subgrupo 4, si el licitador se compromete a subcontratar los trabajos de cartografía con otra Empresa o grupo de éstas, incluidas en el primero de los subgrupos antes citados.

Las Empresas extranjeras que concurren a la licitación deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 297).

7.º *Lugar, plazo y forma de presentación de propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Albacete (Registro General) y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento según la redacción dada por el Real Decreto antes citado.

En el caso de que algún licitante se presente a los dos concursos, bastará la presentación de un sólo sobre número 1, con el contenido que más abajo se indica, en cuyo exterior se enumerarán dichos concursos.

8.º *Lugar y fechas de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Albacete, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladarán al día hábil siguiente.

9.º *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número 1, «Datos del concursante»:

Personalidad: Acreditación de la personalidad del firmante de la propuesta, mediante fotocopia autenticada del documento nacional de identidad y acreditación de la personalidad física o jurídica del licitante en la forma establecida en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

Certificado de clasificación o, en su caso, justificación de la solvencia financiera, económica y técnica. Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza.

Documentación que acredite los requisitos del artículo 3.º del pliego general de condiciones.

Resguardo de la fianza provisional.

Documento que acredite el cumplimiento de los requisitos sobre incompatibilidad que establece el apartado 6 del artículo 23 del Reglamento General de Contratación, en la forma que en el mismo se establece.

Certificados o documentos que acrediten cumplir los requisitos del artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación y, en el caso de Empresas extranjeras, los del artículo 24 de dicho Reglamento.

Un ejemplar obtenido de concursos similares realizados por la Empresa de cada uno de los documentos que se indican seguidamente:

- Plano general, 1:5.000 (una hoja).
- Plano de información urbanística, 1:2.000 (una hoja).
- Plano parcelario, escala 1:500 ó 1:1.000 (una hoja) CU-1, CU-2 y CU-3.
- Hoja de valoración mecanizada.

Sobre número 2, «Propuesta técnico-económica»:

Propuesta, en su caso, de las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, y que, a juicio del concursante, pueden hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, expresando, en todo caso, si la misma es condicionante o no de la propuesta económica.

Propuesta económica con arreglo al modelo que se indica en el pliego de condiciones particulares.

10. *Importe de este anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios, en proporción a los presupuestos de licitación.

Albacete, 18 de octubre de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Manuel Haro Cremades.—7.946-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en

relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será hasta el día 18 de noviembre de 1988.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de noviembre de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 13 de diciembre de 1988.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 21 de octubre de 1988.

Madrid, 20 de octubre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaría general, Paloma Cuadrillero Castriello.-8.042-A.

Relación de expedientes

Subasta con admisión previa

Referencia: 7-CR-237.M.11.32/88. Provincia: Ciudad Real. Denominación de la obra: Variante sur de Ciudad Real CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 196,500 (de la N-420) al punto kilométrico 244,500 (de la CN-430). Ciudad Real. Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 1.319.865.426 pesetas. Fianza provisional: 26.397.309 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupos, subgrupos y categorías: A-2-E; G-4-E.

Referencia: I-ZA-312.11.130/88. Provincia: Zamora. Denominación de la obra: Acondicionamiento CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, punto kilométrico 24,4 al 58,4. Tramo: Ricobayo-Alcañices. Plan General de Carreteras 1984/1991. Presupuesto de contrata: 1.359.971.409 pesetas. Fianza provisional: 27.199.428 pesetas. Plazo de ejecución:

Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: Grupo, subgrupo y categoría: G-4-E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, Subdirección General de Programas y Presupuestos (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), séptima planta, y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de: Castilla-La Mancha, en Toledo, clave: 7-CR-237.M.; Castilla y León Occidental en Valladolid, clave: 1-ZA-312.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se anuncia la licitación de las obras que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación, por el sistema de subasta, de las obras cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan:

Demolición de tinglado y construcción de un tinglado frutero en el muelle de Levante.

Tipo: 86.401.475 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.542.884 pesetas.

Clasificación: C-3, categoría «e».

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que convenga conocer para la licitación, estarán de manifiesto al público en las oficinas de Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Alicante. Plaza del Mar, sin número (Registro General).

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en la Junta del Puerto de Alicante.

Modelo de proposición: Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que consta en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que debe presentar el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Licencia Fiscal correspondiente, en su caso. Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Alicante, 20 de octubre de 1988.—El Presidente, Angel Cuesta Alduini.—El Secretario, Juan Rodrigo Bueno.—7.988-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar los trabajos de «Renovación eléctrica en el muelle de Reus».

1. *Nombre y dirección del órgano contratante:* Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 22 66 11. Télex 56520. Fax: 225499.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta con admisión previa.

3. a) *Lugar de ejecución:* Junta del Puerto de Tarragona.

b) *Naturaleza de los trabajos:* Construcción de una nueva E. T. y renovación general de líneas, torres alumbrados, etc.

El presupuesto de contrata es de 49.829.445 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

5. a) *Dirección a la que se pueden solicitar los pliegos de bases y documentos complementarios:* Oficinas de la Junta del Puerto, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) *Fecha límite para solicitar la documentación:* 14 de noviembre de 1988.

c) *Importe a abonar por la documentación:* 3.000 pesetas.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 21 de noviembre, a las trece horas.

b) Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 12).

7. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 23 de noviembre de 1988, a las once horas.

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional, 996.589 pesetas; fianza definitiva, 1.993.178 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos que se especifiquen en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista:* Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 9 «Instalaciones eléctricas», categoría e.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

- Los que acrediten la personalidad del licitador.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Los que acrediten la clasificación del contratista.
- Licencia fiscal correspondiente.
- Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.
- Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 11 de octubre de 1988.

Tarragona, 10 de octubre de 1988.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Secretario, Teodoro L. López Sebastián.—7.772-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de subasta, con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Ampliación de cinco aulas en el Colegio público de Torremegia.

Presupuesto de contrata: 43.594.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación, planta novena, de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, Badajoz, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 7 de noviembre de 1988, a las catorce horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Negociado de Contratación, o bien en el Registro General de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, Badajoz. En cuanto a las proposiciones por correos se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el día 18 de noviembre calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa el día 24 de noviembre, a partir de las once treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, 41 planta, de Badajoz.

Badajoz, 17 de octubre de 1988.-El Director provincial.-7.868-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Murina por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera en Bermeo (Vizcaya).

Se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera en Bermeo (Vizcaya).

Tipo de licitación: 26.103.388 pesetas.

Fianza provisional: 522.068 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, 2.ª planta (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial del Instituto en Bilbao, Casa del Mar, Virgen de Begoña, 32.

Presentación de proposiciones: En la central del Instituto, calle Génova, número 24, 2.ª planta (Sección de Contratación), hasta las trece horas del día 11 de noviembre de 1988.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, número 24, el día 22 de noviembre de 1988, a las doce horas, en la sala de juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelaje que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1988.-El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumca.-8.030-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución conjunta del Servicio de Extensión Agraria y del Instituto de Relaciones Agrarias por la que se anula la Resolución de 22 de septiembre de 1988, por la que se convocaba concurso público para la realización de un «Estudio sobre la situación socio-profesional de la mujer en el sector agrario».

Ante la existencia de importantes dificultades para los licitadores en cuanto se refiere a la mayor eficacia de sus proposiciones y precisar de nueva información dentro de las condiciones establecidas en los respectivos pliegos que habrán de regir en el concurso público a realizar por el Servicio de Extensión Agraria y el Instituto de Relaciones Agrarias para la contratación de la elaboración del «Estudio sobre la situación socio-profesional de la mujer en el sector agrario».

Se acuerda dejar sin efecto ni valor alguno anulándose la Resolución conjunta del Servicio de Extensión Agraria y del Instituto de Relaciones Agrarias de fecha 22 de septiembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, correspondiente al día 30 de septiembre de 1988, por la que se anunciaba concurso público para la contratación de la realización del referido estudio.

Asimismo se acuerda que una vez debidamente ampliadas las expresadas condiciones, se volverá a publicar nuevamente la convocatoria de dicho concurso público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1988.-El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Director del Servicio de Extensión Agraria, Adolfo Martínez Gimeno.-El Director general del Instituto de Relaciones Agrarias, Jesús López Sánchez-Cantalejo.-7.911-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para contratar las obras «Reacondicionamiento edificio central eléctrica antigua del aeropuerto de Madrid/Barajas».

Se convoca subasta para contratar las obras «Reacondicionamiento edificio central eléctrica antigua del aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 688/1988.

Importe límite: 37.761.540 pesetas.

Fianza provisional: 755.231 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, categoría «B»; grupo J, subgrupo 2, categoría «C».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 17 de noviembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 22 de noviembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1988.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-14.531-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 891/1988, relativo a «Adquisición con instalación de dos equipos controladores de llamadas, así como presupuestos varios y canalización Madrid/Barajas».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 891/1988, relativo a «Adquisición con instalación de dos equipos controladores de llamadas, así como presupuestos varios y canalización Madrid/Barajas», con un importe límite de 4.054.576 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.533-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 62/1989, relativo a «Mantenimiento, desarrollo y fomento zonas verdes del aeropuerto de Fuerteventura».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 62/1989, relativo a «Mantenimiento, desarrollo y fomento zonas verdes del aeropuerto de Fuerteventura», con un importe límite de 5.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 10 de noviembre de 1988 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Clasificación: Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.532-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 875/1988, relativo a «Adquisición de diverso material auxiliar para el aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 875/1988, relativo a «Adquisición de diverso material auxiliar para el aeropuerto de Ibiza», con un importe límite de 4.762.141 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.535-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 646/1988, relativo a «Adquisición de diverso material de herramientas y medios auxiliares para el aeropuerto de Ibiza».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 646/1988, relativo a «Adquisición de diverso material de herramientas y medios auxiliares para el aeropuerto de Ibiza», con un importe límite de 6.831.711 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1988, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-14.534-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto para obras de ampliación de convenciones, urbanización y aparcamiento del Parador de Turismo de Segovia.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. **Lugar de ejecución:** Segovia.

4. **Plazo de ejecución eventualmente estipulado:** Veintiocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Segovia.

5. b) Fecha límite para solicitar los documentos: 17 de noviembre de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 23 de noviembre de 1988.

6. b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en la subasta, deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompaña, deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

7. b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 30 de noviembre de 1988, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo,

calle de María de Molina, 50, planta 3.ª, 28006 Madrid.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 11.820.473 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 23.640.946 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación, de pago y referencia a los textos que la regulan:** El presupuesto máximo de las obras es de 591.023.654 pesetas, distribuidas en anualidades siguientes:

Año 1988: 40.000.000 de pesetas. Año 1989: 200.000.000 de pesetas. Año 1990: 276.000.000 de pesetas. Año 1991: 75.023.654 pesetas.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificados, se exigirán los siguientes documentos:

1. Para acreditar su capacidad económica o financiera:

Primero.-Informes de Instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Tercero.-Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

2. Para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:** Subasta, por el procedimiento abierto.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha de envío del anuncio:** Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 18 de octubre de 1988.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-8.041-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto para obras de ampliación y reforma en el Parador de Turismo de Ayamonte (Huelva).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Ministerio de Transportes, Turismo y

Comunicaciones, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. **Lugar de ejecución:** Ayamonte (Huelva).

4. **Plazo de ejecución eventualmente estipulado:** Veintiocho meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta 3.ª, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Huelva.

5. b) Fecha límite para solicitar los documentos: 17 de noviembre de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las trece horas del día 23 de noviembre de 1988.

6. b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones y ofertas para participar en la subasta, deben entregarse en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Las ofertas económicas y documentación que la acompaña, deberán presentarse redactadas en español o acompañadas de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

7. b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 30 de noviembre de 1988, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta 3.ª, 28006 Madrid.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 8.164.599 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 16.329.199 pesetas. Las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación, de pago y referencia a los textos que la regulan:** El presupuesto máximo de las obras es de 408.229.972 pesetas, distribuidas en anualidades siguientes:

Año 1988: 30.000.000 de pesetas. Año 1989: 100.000.000 de pesetas. Año 1990: 140.000.000 de pesetas. Año 1991: 138.229.972 pesetas.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Para aquellas Empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificados, se exigirán los siguientes documentos:

1. Para acreditar su capacidad económica o financiera:

Primero.-Informes de Instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Tercero.-Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

2. Para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Tercero.-Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de la Empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Subasta, por el procedimiento abierto.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio:* Se envía el presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 18 de octubre de 1988.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.-8.040-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para la adquisición de materiales y productos de restauración con destino al Departamento de Bienes Muebles del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (ICRBC).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 19.216.684 pesetas.

El suministro se halla dividido en los siguientes lotes:

- P.0 Productos químicos y droguería, 8.895.218 pesetas.
- P.1 Específico, 3.250.436 pesetas.
- P.2 Fotografía, 2.491.283 pesetas.
- P.3 Dibujo, 2.276.960 pesetas.
- P.4 Ferrería, 1.509.704 pesetas.
- P.5 Secantes, 294.000 pesetas.
- P.6 Mercería, 499.083 pesetas.

se podrá licitar a cada lote por separado.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de ejecución del contrato: Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, 3.ª planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 17 de noviembre de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del

Ministerio de Cultura, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en a forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 23 de noviembre de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.-8.059-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificio para nueva Facultad de Ciencias Matemáticas.

«Construcción de edificio para nueva facultad de Ciencias Matemáticas».

1. *Presupuesto de contrata:* 1.125.513.391 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Obras de la Universidad Complutense, Escuela de Estomatología. Servicio de Obras e Instalaciones. Ciudad Universitaria, Madrid. De nueve a catorce horas.

3. *Clasificación de los contratistas:* Categoría e, grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibáñez Martín, sin número. Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en el salón de actos del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1988.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. Con fecha 10 de octubre de 1988 se envió anuncio de este concurso al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y cuatro periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.-8.027-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Barcelona por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del Plan Cuatrienal de Construcciones de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Objeto del contrato: Construcción de la finalización de la estructura del módulo 4 de la UPC de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 37.041.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría E.

Inicio de las obras: Las obras empezarán dentro del plazo máximo de diez días, a partir del día siguiente al de la notificación de su adjudicación.

Fianza provisional: Está dispensada, de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la última de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. Se hace constar que, en caso de que coincida en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar donde deben presentar las plicas: En el Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Bon Pastor, 5, 4.º, 08021 Barcelona.

Documentación a presentar por los licitadores: La citada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación en la sede del Programa de Gestión y Soporte Técnico/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número, Barcelona, el día en que se cumplan veinticinco, a contar desde la última publicación de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 27 de septiembre de 1988.-El Rector UPC, Gabriel Ferraté.-7.765-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra del plan cuatrienal.

El Departamento de Enseñanza convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto y tipo de licitación: nueva construcción de 8 unidades de EGB, 2 unidades de Preescolar y 1 unidad de Educación Especial en el Colegio Público Pare Alguer, de Manresa (Barcelona).

Presupuesto de licitación: 123.292.448 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Documentos de interés para los licitadores: Se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, 8.ª planta, de Barcelona.

Garantía provisional: Está dispensada de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Modelo de proposición: Consta, como anexo 1, en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, avenida Diagonal, 682, 8.ª planta, de Barcelona.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio, ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», ya sea en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del último día hábil. Se hace constar que si éste coincide en sábado se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente posterior.

Lugar donde deben presentarse las proposiciones: En el Servicio de Contrataciones y Patrimonio, ya mencionado.

Apertura de las proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación de la sede del Departamento de Enseñanza, avenida Diagonal, 682, 8.ª planta, de Barcelona, el 25 día hábil contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado», ya sea en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a las diez horas.

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Documentos a aportar por los licitadores: Lo citados en la cláusula 7 de pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente.

Inicio de las obras: Las obras se iniciarán dentro del plazo máximo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Barcelona, 5 de octubre de 1988.—Josep Benedito i Rovira, Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones.—7.769-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de mercancías de Lugo.

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de la explotación del servicio público de estación de mercancías de Lugo.

2. **Explotación y documentos:** El Reglamento de Explotación y el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que rigen el concurso que se convoca, junto con los documentos anexos al mismo, estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Transportes—Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela—y en la Jefatura Provincial de Transportes de Lugo—estación de autobuses.

3. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4. **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, y con documento nacional de identidad número, enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, por el que se convoca concurso para la adjudicación de concesión de la explotación del servicio público de estación de mercancías de Lugo, así como del pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, aprobado para su celebración, en nombre propio (o de la Empresa que representa), formula la proposición para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida y ofreciendo las siguientes ofertas, dentro de los límites expresamente señalados en el repetido pliego:

- a) Instalaciones y medios complementarios.....
- b) Tarifas.....
- c) Canon.....
- d) Otras mejoras o garantías.....

(Lugar, fecha y firma.)

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1 **Lugar de presentación:** Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, donde habrán de ser entregadas en mano desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del

envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5.2 **Plazo de presentación:** Será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1 **Lugar:** En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

6.2 **Fecha y hora:** A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, según a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de la concesión de la explotación del servicio de estación de mercancías de Lugo».

7.2 Uno de los sobres contendrá exclusivamente la proposición ajustada al modelo transcrito en el apartado 4 de la presente Resolución.

7.3 El otro contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería General de la Junta, acreditativo de la constitución, a disposición del Director general de Transportes, de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de esta Resolución, o aval bancario, en su caso. El aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Lo que acrediten la personalidad y capacidad del interesado, cumpliendo lo previsto en las condiciones 29 y 34 del pliego de condiciones.

7.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificación relativa a incompatibilidades, establecida por la Ley 25/1983, de 26 de diciembre (Boletín Oficial del Estado) del 27).

7.3.4 Estudio económico de la explotación, en el que deberán figurar las cantidades y plazos de amortización de las instalaciones y medios complementarios propuestos, justificándose las tarifas que asimismo se proponen.

7.3.5 Si la documentación a que se hace referencia en los apartados anteriores, por su volumen, no cupiese en un sobre, podrá presentarse en un paquete, debidamente cerrado, firmado y lacrado.

8. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Diario Oficial de Galicia» y en un periódico de la provincia de Lugo.

Santiago, 30 de septiembre de 1988.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—14.558-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de material de oficina no inventariable, con destino a la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos autónomos y Fundaciones públicas.

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la determinación de tipo de material de oficina no inventariable.

Consulta de expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Sección de Suministros Centralizados, sita en la calle Fruela, 17, cuarta planta, de Oviedo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en mano en la Sección de Suministros Centralizados, calle Fruela, 17, cuarta planta, de Oviedo.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de diciembre.

Plazo de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación prevista en la disposición adicional de la Ley 1/1982 (LOFAPA), modificada y convalidada parcialmente por la Ley 9/1983, a las doce horas del séptimo día hábil al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o al primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 23 de septiembre de 1988.—El Consejero, Vicente Sánchez Álvarez.—7.761-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obra denominado «Urbanización del Parque Tecnológico de Asturias. Fase I, expediente 18/1988».

La Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Adjudicación del contrato de obra para la urbanización del parque tecnológico de Asturias en Llanera.

2. **Presupuesto de licitación:** 87.321.923 pesetas.

3. **Plazo de ejecución de la obra:** Tres meses.

4. **Fecha prevista de iniciación:** Octubre de 1988.

5. **Dependencias de la Administración del Principado donde están de manifiesto el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:** Secretaría Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, 8, 33009 Oviedo, los días y horas hábiles de oficina.

6. **Fianza provisional:** 1.746.439 pesetas.

7. **Clasificación:** Grupo A.2, categoría E; grupo K.6, categoría E.

8. **Plazo y lugar de presentación:** El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las catorce horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería, sito en la calle Sol, 8, de Oviedo, en la forma y procedimiento establecidos en los artículos 99 y 100 del Reglamento General de Contratación y ajustadas al modelo recogido en el anexo I del pliego.

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de juntas de la Consejería, calle Sol, 8, de Oviedo, a las diez horas del undécimo día natural siguiente al de finalización del plazo para la presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo caso la apertura de proposiciones se prorrogará al siguiente día hábil.

10. **Documentos que deben presentar los concursantes:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre de la Empresa licitadora.

El sobre «A», tendrá que contener la propuesta económica acomodada al modelo establecido; el sobre «B», las declaraciones y documentos exigidos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 16 de septiembre de 1988.—El Consejero.—7.251-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de Riosequillo.

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de Riosequillo.

Presupuesto de licitación: 286.954.899 pesetas.

Fianza provisional: 5.739.097 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1988, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 18 de noviembre de 1988 ante la Mesa de Contratación.

Los proyectos y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Depuración de la Dirección de Producción.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio social en calle enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de se compromete a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata
12 por 100 de IVA
Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de Previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-8.025-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Madrid-Sur para tratamiento de las aguas residuales de la Mancomunidad del Culebro (2.ª fase).

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Madrid-Sur para tratamiento de las aguas residuales de la Mancomunidad del Culebro (2.ª fase).

Presupuesto de licitación: 1.989.609.780 pesetas.

Fianza provisional: 39.792.196 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1988, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 18 de noviembre de 1988 ante la Mesa de Contratación.

Los proyectos y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Depuración de la Dirección de Producción.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre y representación de con domicilio social en calle enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto de se compromete a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata
12 por 100 de IVA
Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de Previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.-8.026-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Salud del Servicio Regional de Salud, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, de 15 de septiembre de 1988, anunciando concurso para la adjudicación y contratación del suministro de equipo médico para diferentes hospitales.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 252, de fecha 20 de octubre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 30310, sublte 11, donde dice: «... 3 marcapasos AY», debe decir: «... 3 marcapasos AV». Sublte 23, donde dice: «... 1.750.000 pesetas», debe decir: «... 1.700.000 pesetas». Sublte 31, donde dice: «... 45.000.000 de pesetas», debe decir: «... 45.500.000 pesetas». Sublte 34, donde dice: «... fotómetro UY», debe decir: «... fotómetro UV».

En la página 30311, sublte 69, donde dice: «... una mesa telecomandada...», debe decir: «... dos mesas telecomandadas...». Donde dice: «El importe máximo del presente concurso asciende a 1.146.868.000 pesetas», debe decir: «El importe máximo del presente concurso asciende a 1.146.867.000 pesetas».

Se mantienen las fechas de finalización de plazo para presentación de proposiciones así como la del acto de apertura de las mismas.

Madrid, 21 de octubre de 1988.-El Director general, Carlos Muñoz Ruiz.-8.061-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo de estructura metálica de un edificio administrativo en la calle Daoíz, número 10, de Segovia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 15 de la Ley 12/1987, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1988, se hace pública la Orden de 2 de septiembre de 1988 de la Consejería de Economía y

Hacienda por la que se adjudicó la realización de las obras de refuerzo de la estructura metálica de un edificio en la calle Daoíz, número 10, de Segovia a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima», por un importe de 14.999.852 pesetas.

Valladolid, 2 de septiembre de 1988.-P. D., el Secretario general de la Consejería de Economía y Hacienda, Roberto Escudero Barbero.-14.390-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público que por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 27 de septiembre de 1988, se ha dispuesto la adjudicación de la explotación del Servicio Público de Inspección Técnica de Vehículos en Castilla y León a la Sociedad «Inspección Técnica de Vehículos Leonesa, Sociedad Anónima» (ITEVE-LESA), con sujeción al pliego de cláusulas de explotación, pliego de prescripciones técnicas y oferta aprobada.

Valladolid, 27 de septiembre de 1988.-El Secretario general, Roberto Escudero Barbero.-15.408-E.

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Complementario de acequias secundarias del sector II de la zona regable del canal de Arriola, en los términos de Villafruela y otros (León).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente contratación directa, han sido adjudicadas, por Orden de 28 de septiembre de 1988 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Complementario de acequias secundarias del sector II de la zona regable del canal de Arriola en los términos de Villafruela y otros (León)», a la Empresa «Ferrovia», por la cantidad de 24.677.677 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99500001 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 24.801.685 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valladolid, 29 de septiembre de 1988.-El Director general, Julio Ruiz González.15.399-E.

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Mejora de caminos en la zona regable de Campillo de Buitrago (Soria), segunda parte». Expediente número 435.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente subasta, han sido adjudicadas por Orden de 30 de septiembre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Mejora de caminos en la zona regable de Campillo de Buitrago (Soria), segunda parte», a la Empresa «Grima, Sociedad Anónima», por la cantidad de 66.416.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,77289345 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 85.931.637 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valladolid, 3 de octubre de 1988.-El Director general, Julio Ruiz González.-15.485-E.

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Camino y desagües en la zona de Olvega (Soria)». Expediente número 422.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente subasta, han sido adjudicadas por Orden de 30 de septiembre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Camino y desagües en la zona de Olvega (Soria)», a la Empresa «Grima, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.171.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,75575870 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 59.769.077 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 3 de octubre de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—15.484-E.

Resolución de la Dirección General de Reforma Agraria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Acondicionamiento de la infraestructura del Centro de Investigación y Capacitación Agraria de Viñalta (Palencia)». Expediente número 406.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrada la correspondiente subasta, han sido adjudicadas por Orden de 30 de septiembre de 1988, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la infraestructura del Centro de Investigación y Capacitación Agraria de Viñalta (Palencia)», a la Empresa «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 62.966.132 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,91729999 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 68.642.900 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 3 de octubre de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—15.483-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público.

Objeto de la subasta: Contratación de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público de esta población, de acuerdo con el proyecto redactado por el Ingeniero Industrial don Pablo Sanz Revilla.

Tipo de licitación: 78.498.132 pesetas, incluido beneficio industrial, IVA y gastos generales.

En la Secretaría Municipal está de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos relacionados con el contrato a formalizar para la ejecución de las obras de instalación del alumbrado público de esta población.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días, desde las ocho treinta horas a las catorce treinta horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las trece treinta horas del día siguiente a aquél en que acabe el plazo de presentación de proposiciones.

Corral de Almaguer, 29 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Miguel García-Arroba Molero.—7.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro e instalación de equipos de preinstalación del sistema 3090/120-S.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Gerente del CEMI, en virtud de las atribuciones delegadas por la Junta Rectora del CEMI, el 21 de junio de 1986, y conforme a lo propuesto en el artículo 11, d), de sus Estatutos, ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para contratación del suministro e instalación de equipos de preinstalación del sistema IBM 3090/120-S (anuncio en «BOCAM» de fecha 9 de septiembre de 1988 y «Boletín Oficial del Estado» de fecha 10 de septiembre de 1988), en favor de la Empresa «Flexair Clima, Sociedad Anónima», por un importe de 12.166.560 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1988.—El Gerente, Angel Ros Domingo.—14.787-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), por la que se convoca subasta de las obras de Casa Consistorial (segunda fase).

Aprobados por esta Corporación pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en subasta de obras de Casa Consistorial (segunda fase), se exponen al público, por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra los mismos.

Simultáneamente, y en base a lo autorizado, se anuncia licitación, mediante subasta, de dichas obras. La licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto: Obras de Casa Consistorial (segunda fase). **Tipo licitación:** A la baja, en la cantidad de 25.182.630 pesetas.

Fianza: Provisional, 205.913 pesetas; definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Por certificación de obras con cargo al Presupuesto de la Corporación.

Presentación proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a publicar este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acreditada con poder bastanteado que acompañe), enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaño los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad; poder bastanteado, en su caso, y documento de calificación y clasificación empresarial.
- Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Modelo de declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953,

Declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para realización de las obras de

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro del Pinatar, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, José A. Albaladejo Lucas.—7.799-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia la venta mediante subasta de la parcela número 3 del Plan parcial de Nueva Ciudad, II unidad vecinal.

Conforme al pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1988, queda expuesto al público, en la Secretaría municipal, para sus posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días. Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de régimen local.

Objeto: El objeto es la venta mediante subasta del bien propiedad municipal, calificado como bien patrimonial, proveniente de una cesión obligatoria del 10 por 100 del aprovechamiento medio de la parcela número 3 del Plan parcial, II unidad vecinal, de 1.326 metros cuadrados de extensión, que linda: Norte, vía G; sur, vía; este, «Inmobiliaria Rotella, Sociedad Anónima»; oeste, vía A.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 80.830.666 pesetas, y podrá ser mejorado al alza.

Garantías: Los participantes en la subasta deberán depositar una garantía provisional del 2 por 100 del precio de licitación, que asciende a la cantidad de 1.616.613 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales de ocho a catorce horas.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta del bien parcela número 3 del polígono número 3 de Nueva Ciudad, II unidad vecinal. Superficie 1.326 metros cuadrados. Linda: Norte, vía G; sur, vía; este, «Inmobiliaria Rotella, Sociedad Anónima»; oeste, vía G. convocada por el Ayuntamiento de Torrelavega, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien, en el precio (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Adjunta la documentación exigida en la base sexta del pliego.

Presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines de al que se publique («Boletín Oficial de Cantabria» o «Boletín Oficial del Estado»), desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas y el acto será público.

Torrelavega, 21 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.290-A.